



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

RELACIÓN DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 09:05 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ruth Bravo Barrio, , doña Ana Carmen Becerril Mur, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Presente el Interventor General, don José Ignacio Notivoli Mur y el Secretario General del Pleno, don Luis Jiménez Abad.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Conocido por los señores concejales el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Pleno Consistorial el día 28 de septiembre de 2023, se aprueba por unanimidad, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.
2. Conocido por los señores concejales el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Pleno Consistorial el día 26 de octubre de 2023, se aprueba por unanimidad, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.
3. Información del Gobierno municipal (no se presenta)



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	1 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

I. PARTE RESOLUTIVA

4. Proposiciones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.

4.1 Expediente número 73777/2023. - El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de noviembre de 2023, por el que se modifica el Decreto de la Alcaldía de 18 de septiembre de 2023, por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de la Administración del Ayuntamiento de Zaragoza y se adscriben los organismos públicos municipales.

4.2 Expediente número 77842/2023.- Mostrar el parecer favorable del Pleno a la Proposición de la Alcaldía-Presidencia en el sentido de distinguir de forma honorífica a su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Todos los Santos de Borbón y Ortiz dando el nombre de “Princesa Leonor” al Auditorio-Palacio de Congresos de Zaragoza. VOTACIÓN: 19 votos a favor (PP, VOX), 2 votos en contra (ZEC), 10 abstenciones. Queda aprobado.

4.3. Expediente número 78091/2023.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Decreto de Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2023, por el que se nombra Concejal Delegado de Movilidad .

4.4. Expediente número 78138/2023.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de la proposición de la Alcaldía sobre la adscripción de miembro del Grupo Municipal Popular a la Comisión Plenaria de Medio Ambiente y Movilidad.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

5. Expediente número 71.259/2023.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de la Sentencia nº 3/2023 de la Sección de Casación de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, que desestima el recurso de casación autonómico, interpuesto por el Ayuntamiento de Zaragoza, contra Sentencia n.º 66/2019, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA de 19 de febrero de 2019, que estimó recurso contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 24 de octubre de 2016, de aprobación con carácter definitivo del Plan Especial del Área de Intervención H-61-5, promovido por Iberebro, S.A., declarándolo nulo de pleno derecho, con expresa condena en costas a los codemandados. [PO nº 344/2016-RC 4/2020],



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	2 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

6. Expediente número 71.263/2023.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de la Sentencia nº 2/2023 de 23 de octubre, de la Sección de Casación de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, que desestima el recurso de casación autonómico, interpuesto por Iberebro, S.A. y el Ayuntamiento de Zaragoza, contra Sentencia nº 116/2019, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA de 19 de marzo de 2019, que estimó recurso contra acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 24 de octubre de 2016, de aprobación con carácter definitivo del Plan Especial del Área de Intervención H-61-5, con imposición de costas a las partes comandadas. [PO nº 352/2016-RC 5/2019]

7. Expediente número 36.092/2023.- Aprobar con carácter inicial modificación nº 214 del PGOU redactada de oficio, relativa a usos de producción de energía renovable, eólica y fotovoltaica, se incorpora enmienda del grupo municipal VOX. X110. - - Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a D. Jesús Ruz Velilla, en representación de la Asociación Naturalista de Aragón (ANSAR).-VOTACIÓN: Se somete a votación la solicitud de retirada del expediente : 2 votos a favor (ZEC) y 29 votos en contra (PP, PSOE, VOX).- Se aprueba por unanimidad la enmienda del grupo municipal Vox.- 1ª enmienda del grupo municipal ZEC: 12 votos a favor (PSOE,ZEC), 19 en contra (PP, VOX).- 2ª enmienda del grupo municipal ZEC: 12 votos a favor (PSOE, ZEC),19 en contra (PP, VOX).- 3ª enmienda del grupo municipal ZEC: 12 votos a favor (PSOE, ZEC), 19 en contra (PP, VOX), 4ª enmienda del grupo municipal ZEC se retira a petición del grupo proponente.- 1ª enmienda del grupo municipal PSOE: 12 votos a favor (PSOE, ZEC), 15 votos en contra, 4 abstenciones (VOX).- 2ª enmienda del grupo municipal PSOE: 10 votos a favor (PSOE), 19 votos en contra (PP, VOX), 2 abstenciones (ZEC).- Dictamen con la enmienda aprobada de VOX: 29 votos a favor (PP,PSOE,VOX), 2 en contra (ZEC). Queda aprobado el dictamen con el voto favorable de 29 de los 31 concejales que integran la Corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.

8. Expediente número 75.979/2022.- Aprobar con carácter inicial la modificación aislada nº 219 del PGOU, de menor entidad, con el objeto de delimitar una zona de viario público con estacionamiento privado en subsuelo en el área de intervención G-5-1 [Paseo la Mina, calle Allué Salvador], a instancia de Inmobiliaria Nuevo Prado, S.L.U. X110.- VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX), 2 abstenciones (ZEC). Queda aprobado el dictamen con el voto favorable de 29 de los 31 concejales que integran la Corporación, lo que constituye mayoría absoluta legal.



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	3 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Sale de la sala la señora Cerdán

9. Expediente número 1.343.804/2017.- Aprobar con carácter definitivo estudio de detalle en parcela C-27, sector 89/3 [Arcosur], a instancia de Junta de Compensación del sector. X135. - Queda aprobado por unanimidad.
10. Expediente número 187.398/2019.- Declarar la caducidad del procedimiento instado por J.R.S.M de aprobación de estudio de detalle de las parcelas sitas en las calles Desiderio Escosura y Martín Cortés [entorno Plaza Roma], por inactividad del interesado. X135.- Queda aprobado por unanimidad.
11. Expediente número 79.403/2022.- Rectificar error material en acuerdo plenario relativo a la aprobación definitiva del estudio de detalle en calle Lapuyade 25 y calle Génova 10, a instancia de NCI Capital S.L. X135.- Queda aprobado por unanimidad.
12. Expediente número 23.429/2023.- Dar cuenta de la aprobación inicial en la sesión del Gobierno de Zaragoza de 9 de noviembre de 2023 del Plan Especial en Calle Lagasca, números 2-4, promovido por Inmo Criteria Caixa, SAU, según proyecto de fecha febrero 2023. X137.- Queda enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno.
13. Expediente número 66.970/2021.- Dar cuenta de la aprobación inicial en la sesión del Gobierno de Zaragoza de 9 de noviembre de 2023 del Plan Especial de Reforma Interior del área de intervención F- 57-7-A del PGOU de Zaragoza [Valdefierro] a instancia de D.M.A.G, Andofa S.L, Mira Editores, S.S y Grandes Áreas Comerciales de Aragón S.A. X137.- Queda enterado el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Entra en la sala la señora Cerdán.
Salen de la sala los señores Gómez y Ortiz .

14. Expediente número 57809/2023.- Aprobar las facturas nº FC-2023/222 de fecha 22 de septiembre de 2023 por importe de 21.532,45 € (IVA incluido) y nº FC-2023/221 de fecha 22 de septiembre de 2023 por importe de 477.355,50 € (IVA incluido), correspondientes a las "Certificaciones nº 2 y nº 8 referidas a la modificación del proyecto de ejecución de obra en la Escuela Infantil Passivhaus de Parque Venecia", y reconocer obligación económica a favor de OBRAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES, S.A., por el concepto e importes antes indicados.- VOTACIÓN: 19 votos a favor (PP,VOX), 10 votos en contra



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	4 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

(PSOE,ZEC).Se aprueba el dictamen.

Entran a la sala los señores Gómez y Ortiz

15. Expediente número 63024/2023.- Aprobar las facturas nº 4/2020 de fecha 30 de junio de 2020 por importe de 3.150,00 € (IVA incluido), nº 5/2020 de fecha 30 de junio de 2020 por importe de 1.872,50 € (IVA incluido) y nº 6/2020 de fecha 30 de junio de 2020 por importe de 2.812,50 € (IVA incluido), correspondientes a la "Atención telefónica y electrónica de varios puntos de información al consumidor (PIC), durante el segundo semestre de 2020, con motivo del cierre de la atención presencial por la crisis sanitaria derivada del COVID - 19", y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES TORRE RAMONA, por el concepto e importes antes indicados. - VOTACIÓN: 19 votos a favor (PP, VOX), 12 en contra (PSOE, ZEC). Se aprueba el dictamen.
16. Expediente número 45090/2023.- Aprobar la modificación del epígrafe VIII del Texto Regulador n.º 27, de Precios Públicos por prestaciones de servicios y realización de actividades.- VOTACIÓN: 19 votos a favor (PP, VOX), 12 abstenciones (PSOE, ZEC). Se aprueba el dictamen.
17. Expediente electrónico 56297/2023.- Aprobar la modificación de Créditos nº 23/051/05/010 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023 en la modalidad de créditos extraordinarios. - VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX), 2 votos en contra (ZEC). Se aprueba el dictamen.
18. Expediente electrónico 56305/2023.- Aprobar el proyecto de modificación del Programa Plurianual del ejercicio 2023 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023. - VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX), 2 votos en contra (ZEC). Se aprueba el dictamen.
19. Expediente electrónico 66130/2023. - Aprobar la modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2020, 2022 y 2023.- VOTACIÓN: 29 votos a favor (PP, PSOE, VOX), 2 en contra (ZEC). Se aprueba el dictamen.
20. Expediente electrónico 66133/2023.- Aprobar la modificación de créditos número 23/57/05/011 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2023 en la modalidad de suplementos de créditos. - VOTACIÓN: 19 votos a favor (PP,VOX), 12 votos en contra (PSOE, ZEC). Se aprueba el dictamen.
21. Expediente número 14675/2023. - El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de la aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal n.º 24.32 reguladora de la Tasa por la prestación del servicio de celebración de matrimonios civiles en el Pabellón



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	5 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

de Ceremonias del Ayuntamiento de Zaragoza.

22. Expediente electrónico 72063/2023.- El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Informe de morosidad trimestral y sobre facturas registradas hace más de 3 meses sin reconocimiento de la obligación

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

23. Expediente número 16565/2023.- Conceder a la entidad ASOCIACIÓN PROTECTORA DE GATOS "4 GATOS Y TU", la Declaración de Interés Ciudadano, a la vista de los informes obrantes en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana. - Queda aprobado por unanimidad.
24. Expediente número 12771/2023. - Conceder a la entidad ASOCIACIÓN JUVENIL "AGUAZELLA", la Declaración de Interés Ciudadano, a la vista de los informes obrantes en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.- Queda aprobado por unanimidad.
25. Expediente número 45368/2023.- Conceder a la entidad FUNDACIÓN ARAGONESA TUTELAR FUNDAT, la Declaración de Interés Público Municipal, a la vista del informe obrante en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana y en la normativa de desarrollo establecida en la Instrucción para la Declaración de Entidad de Interés Público Municipal. - Queda aprobado por unanimidad.
26. Expediente número 39780/2023. Conceder a la entidad ASOCIACIÓN ARAGONESA PARA PROBLEMAS DE CRECIMIENTO, la renovación de la Declaración de Interés Público Municipal, a la vista del informe obrante en el expediente de referencia y dado que la misma reúne todos los requisitos exigidos en el Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana y en la normativa de desarrollo establecida en la Instrucción para la Declaración de Entidad de Interés Público Municipal.- Queda aprobado por unanimidad.
27. Expediente número 73840/2023. El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del Decreto de Alcaldía de 15 de noviembre de 2023, sobre el procedimiento de nombramiento de los representantes personales de la Alcaldesa en los Barrios Rurales, denominados tradicionalmente alcaldes/as de Barrio.



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	6 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

MOCIONES

28. Moción presentada por el grupo municipal VOX en el sentido de instar al Gobierno Municipal a aprobar la disolución del Patronato Municipal de Turismo, en virtud del artículo 29 de sus Estatutos y a acordar las labores de coordinación de su liquidación, y la asunción de todas las competencias y funciones en materia de turismo, por la estructura administrativa de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo. (5947) . Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la presidencia concede el uso de la palabra a D. José Ángel Subira Ríos, en representación de la Federación de Empresarios de Hostelería de Zaragoza (HORECA).- TOTAL: 4 a favor (VOX), 27 en contra (PP, PSOE, ZEC).- No se aprueba.
29. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a incrementar el número de plazas de agente de igualdad. Fortalecer los servicios sociales de atención a las víctimas de violencia machista y otros extremos. (5956) . Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a D^a. Noelia García Aranda, como representante de A.VV. LANUZA DEL SECTOR CASCO VIEJO.- TOTAL: 12 a favor (PSOE, ZEC) , 19 en contra (PP, VOX). - No se aprueba.
30. Moción presentada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de Recuperar los Acuerdos por el Fomento Económico y Social entre Ayuntamiento de Zaragoza y los agentes sociales (UGT, CCOO, CEPYME, CEOE,) y una comisión de seguimiento del acuerdo, con el fin de hacer frente a los retos de modelo de ciudad que tiene Zaragoza. (5964) - El grupo municipal Popular presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente.- TOTAL: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- No se aprueba la moción.
31. Moción presentada por el grupo municipal VOX en el sentido de que el Pleno solicite formalmente al Gobierno de la Ciudad, información sobre el estudio de la fórmula para la aplicación de una sola unidad de funcionamiento, dentro de las que prevé la legislación de gestión de los servicios públicos, de manera que se consiga una gestión más eficiente en materia de cultura, en los términos recomendados por la intervención municipal, y en los que se aprobó en el Pleno



DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	7 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

del Ayuntamiento del mes de abril de 2020, o que se inicie de inmediato, de no haberlo sido. (5966).- TOTAL: 19 a favor (PP/VOX), 10 abstenciones (PSOE) y 2 en contra (ZEC).- Se aprueba la moción.

32. Moción presentada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Pleno del Ayuntamiento a la derogación del Decreto por el que se aprueba la "Instrucción sobre indicaciones para el uso de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio en los documentos administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza" y la consiguiente "Guía de uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio en documentos administrativos del Ayuntamiento de Zaragoza". (5978). -El grupo municipal Popular presenta transacción de sustitución del texto de la moción, que no es aceptada por el grupo proponente. - TOTAL: 4 a favor (VOX); 12 en contra (PSOE/ZEC) y 15 abstenciones (PP). No se aprueba la moción.
33. Moción presentada por el grupo municipal PSOE en el sentido de instar al Gobierno de la Ciudad a que busque la forma jurídica más apropiada que garantice la continuidad del Museo de Origami e incluir partida presupuestaria suficiente que garantice su funcionamiento. (6002). Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a: D. Jorge Pardo Jario, en representación de la ASOCIACIÓN CULTURAL CAPEZUTOS DE TORRERO. -El grupo municipal VOX presenta transaccional de adición al punto 2.- Instar al Gobierno de la Ciudad para que incluya en los presupuestos generales de este Ayuntamiento, partida presupuestaria suficiente que garantice su funcionamiento de forma digna y adecuada o, en su defecto, se proceda a retirar el cobro del canon y a ampliar el espacio físico del que dispone en el Centro de Historias de Zaragoza. El grupo municipal Socialista in voce, acepta la transaccional del grupo municipal VOX, pero con la adición al punto 1, en lugar de al punto 2, por lo que la moción queda con el siguiente texto definitivo:1.- Instar al Gobierno de la Ciudad a que busque la forma jurídica más apropiada, que garantice la continuidad del Museo de Origami y que recoja entre otros aspectos la retirada del cobro del canon y ampliar el espacio físico del que dispone en el Centro de Historias o en cualquier otro lugar. 2.- Instar al Gobierno de la Ciudad para que incluya en los presupuestos generales de este Ayuntamiento, partida presupuestaria suficiente que garantice su funcionamiento de forma digna y adecuada.- TOTAL: 16 a favor (PSOE/VOX/ZEC) y 15 abstenciones (PP). - Se aprueba la moción transada.
34. Moción presentada por el grupo municipal PSOE en el sentido de instar al Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior a alcanzar con la representación sindical un acuerdo que permita la firma del Pacto-Convenio antes

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwMTc3OTM5OTA4Zm5hYjNTQ3

DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	8 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

del 31 de diciembre de 2023. (6014).- Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a: D. Daniel Abad Berbegal, en representación de UGT y a D^a Nuria Miguel Gimeno, en representación de CCOO Aragón. - El grupo municipal VOX presenta transaccional de sustitución, que no es aceptada por el grupo proponente. El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de adición de texto, que no es aceptada por el grupo proponente. - TOTAL: 29 a favor (PP/PSOE/VOX) y 2 abstenciones (ZEC).- Se aprueba la moción.

35. Moción presentada por el grupo municipal ZEC en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad al cese de la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad por la pésima gestión y los errores cometidos en la solicitud de subvenciones y a la reprobación del Consejero de Urbanismo, Infraestructura, Energía y Vivienda, y de la Alcaldesa como responsable última. (6111). Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a: D^a Ana Lasiera Serrano, en representación de la Asociación de Vecinos Vado del Barrio Jesús.- TOTAL: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 19 en contra (PP/VOX).- No se aprueba la moción.
36. Moción presentada por el grupo municipal VOX, en el sentido de instar al Gobierno Municipal a que, desde hoy y mientras dure este Gobierno de Sánchez, al inicio de cada Comisión Plenaria y cada Pleno que se celebre en el Ayuntamiento de Zaragoza, se abrirá con unas palabras por parte del presidente de la mesa, palabras de repulsa y denuncia al Golpe de Estado perpetrado por el PSOE y sus socios. (6188). El grupo municipal Popular, presenta transaccional de sustitución de un nuevo texto, que no es aceptada por el grupo municipal proponente.- TOTAL: 4 a favor (VOX) y 27 en contra (PP/PSOE/ZEC). No se aprueba la moción.
37. Moción presentada por el grupo municipal PP, en el sentido de defender la Constitución en su 45 aniversario, reiterar el rechazo de la ciudad de Zaragoza a la Ley de Amnistía y exigir al presidente del Gobierno que garantice la igualdad entre todos los españoles y las comunidades autónomas. (6193).- TOTAL: 19 a favor (PP/VOX) y 12 en contra (PSOE/ZEC). Se aprueba la moción.

Sale de la sala el señor Serrano

38. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza a comprometerse en la defensa de la Educación Pública y adoptar medidas oportunas para que las escuelas públicas

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwMTc3OTM5OTA4NZA5NjAyNTQ3

DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	9 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	



Ayuntamiento de Zaragoza
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

accedan a las mismas ayudas para actividades extraescolares con los mismos requisitos que las escuelas privadas concertadas. (6196). - Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza la Presidencia concede el uso de la palabra a: D^a M.^a Nieves Burón Díez, en representación de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y alumnas de Aragón Juan de Lanuza (FAPAR); a D. Carlos Aznar Otín, en representación de la AMPA Colegio Público Cándido Domingo; a D. Daniel Gimeno Gandul en representación de la Fundación La Caridad, Colegio Cantín y Gamboa y, a D. Miguel Ángel Sarralde Gómez en representación de FECAPARAGÓN.- El grupo municipal Popular, presenta transaccional de sustitución al punto 1, que no es aceptada por el grupo municipal proponente. - TOTAL: 12 a favor (PSOE/ZEC) y 18 en contra (PP/VOX).- No se aprueba la moción.

PREGUNTAS

39. El grupo municipal Socialista formula a la Señora Alcaldesa la siguiente pregunta: ¿Qué medidas y responsabilidades se adoptarán derivadas del grave error consistente en el incumplimiento del plazo de envío para concurrir a las ayudas al transporte otorgadas por el MITMA? (6184).

Se levanta de la sesión a las 17:35 horas

I.C. de Zaragoza, 30 de noviembre de 2023

El Secretario General del Pleno,

Vº Bº
La Alcaldesa,

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTcwMTc3OTM5OTA4NZA5NjA5NTQ3

DOCUMENTO	RELACION EXTRACTOS PLENO ORDINARIO 30 NOVIEMBRE 2023	ID FIRMA	11406842	PÁGINA	10 / 10
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
LUIS JIMENEZ ABAD - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				05 de diciembre de 2023	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - Vº Bº LA ALCALDESA				05 de diciembre de 2023	